



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA: 12.05.2026

LUGAR: Asamblea presencial en C/ Sant Cristòfol y virtual.

HORA: 17.00hrs

ASISTENTES CON DERECHO A VOTO: Yolanda Frenández García, Jefferson David Costo, Paloma Martín Cillero, Carmen M. Boned Ribas, Paula Lapachuka, Sara Enrique Pinedas, Asunción Cardona Vicario, Xavier Rey Freixes, Luz C. Arce López, María Rosa Castela, Yolanda Montesinos Macías, Cristóbal Cuenca Marcos, Yasmina Lehal.

ASISTENTES SIN DERECHO A VOTO: Vanesa Díaz (Comunicación y eventos).

Orden del día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Resultado de auditorías, certificaciones y encuestas de satisfacción.
3. Información de acciones y acuerdos aprobados por Junta Directiva.
4. Aprobación de cuentas y resultados 2025.
5. Aprobación de la Memoria 2025.
6. Aprobación del presupuesto 2026.
7. Situación de las concertaciones públicas, retos y nuevas necesidades.
8. Necesidad de un nuevo espacio en Ibiza.
9. Ruegos y preguntas.

Reunida la Asamblea General Ordinaria de APNEEF, se procede al desarrollo del orden del día previsto:

1. Aprobación del acta anterior: Se aprueba por unanimidad.
2. Se informa que las auditorías de calidad 2025 y 2026 se han superado favorablemente, renovándose la certificación sin incidencias. La auditoría de cuentas 2025 ha sido superada correctamente, y la de 2026 se encuentra actualmente en proceso.
3. Acciones y acuerdos destacados aprobados por Junta Directiva:
 - Aprobación del Protocolo interno de Acoso Escolar y del Protocolo de actuación frente a la violencia en infancia y adolescencia.
 - Inicio de adaptación normativa en materia de prevención de blanqueo de capitales y canal de denuncias.
 - Regularización salarial y abono de atrasos 2024-2025.
 - Recaudación del Calendario Solidario 2025 por importe de 21.704,34€.
 - Participación en el programa Kit Espacios de Datos de Red.es. Aprobado invertir la subvención en finalizar la nueva marca "Com Tu!".
 - Fortalecimiento organizativo y asesoramiento externo
Se informa de los acompañamientos especializados previstos para 2026 con: Fundación Nemo y Fundación Loovas, Fundación Pro Bono España junto al despacho Latham & Watkins, Plena Inclusión fortalecimiento entidades, SECOT. Las 3 últimas son asesoramientos gratuitos.
 - Actualización institucional y mejora de servicios: Se aprueba la revisión de misión, visión, Reglamento Interno y Política de Calidad. Eliminación de terminología obsoleta. Adaptada al modelo social de la discapacidad y enfoque de apoyos.
 - Ref. al Reglamento Interno se aprueba cambio de denominaciones de servicios: "Servicio de Rehabilitación y Prevención" pasa a "Servicio de Intervención Especializada y Desarrollo de Capacidades (SIE)", "Escuela de Padres" pasa a "Espai en Família".

Incorporación del “Servicio de Atención Familiar y Prevención de la Vulnerabilidad” que ya llevamos a cabo.

- Se aprueba enviar por correo corporativo la Convocatorias de Asamblea para reducir costes.
- Renovación tecnológica y solicitud de subvenciones para nuevos equipos.
- Recursos humanos y atención a familias: Se acuerda incrementar la compensación del personal de ocio y respiro de 200€ a 300€.
- Asimismo, se informa de la atención a 53 familias menos debido a bajas no sustituidas y vacantes pendientes de cobertura.

Se aprueban toda las acciones y acuerdos aprobados por la Junta Directiva.

4. Aprobado del balance económico 2025 con resultado positivo de 35.313,16€. Las medidas de control del gasto, no crecer en personal y no sustituir a una de las trabajadoras que se marchó, además de no sustituir las bajas han favorecido que el balance sea positivo.

5. Aprobada la Memoria 2025 y del nuevo formato más simplificado de memoria para el 2026.

6. Aprobado del presupuesto 2026. Al ser positivo no hay necesidad de subir precios de los servicios. Se mantiene las medidas de no crecimiento en personal hasta que se concierte con el Consell de Ibiza, veamos nº de plazas concertadas y contemos con una entrada más estable de financiación.

7. Consell de Ibiza ha publicado en el BOIB la hoja de ruta de las concertaciones y SAIPAP tiene previsto concertarse en el 3º trimestre de este año. Veremos las plazas que nos conceden y si cumplen los plazos. Se aprueba la creación de un documento marco de entidad con misión, visión, valores, metodología, servicios y normativa interna (proyecto de entidad) y sirva de memoria anual. Se comenta la apertura de Pangea a las familias y sus beneficios. De cara al verano, se aprueba mantener las medidas adoptadas el año pasado de mantener el servicio todo el año, y sino pasar a lista de espera sin reserva de plaza. Necesidad de ir revisando y adaptándose a las necesidades detectadas hacia un enfoque más prácticas centradas en la familia en los más pequeños, atención a la persona en los más mayores... Esto implica ir reorganizando los horarios, grupos, ajustar la atención a las necesidades y a las demandas de las concertaciones, metodología a utilizar, etc. Para mantener la viabilidad y la calidad de los servicios, de cara al verano se propone proceder como el año pasado. Las intervenciones son anuales, las familias que quieran mantener la plaza tienen que venir todo el año, sino pasan a lista de espera sin garantía o reserva de plaza. Calendarios, se mantiene la obligatoriedad de todas las familias de vender los calendarios establecidos. Se aprueba paralizar las sesiones a todas aquellas familias que no quieran colaborar hasta que abonen la parte que les corresponde. Se deja fuera de esta medida las familias con situaciones muy justificadas.

8. Necesidad de un nuevo espacio en Ibiza. Se mantiene la necesidad. Inviabile crecer y atender las necesidades presentes y futuras. Seguimos buscando algo para alquilar ante la imposibilidad de comprar. La idea es presentarnos a las subvenciones del Consell de Ibiza en materia de infraestructuras y seguir ahorrando. Ahorro acumulado de 315.000€ destinado al futuro centro.

9. Ruegos y preguntas: Se van contestando a medida que van surgiendo los temas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.50h, quedando reflejada la presente acta para constancia y seguimiento interno.

Presidenta
Noemi Boned Núñez



Secretaria
Carmen M. Boned Ribas

